

LA CONMUTACIÓN LABORAL FEMENINA EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO UN ANÁLISIS EXPLORATORIO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

FEMALE WORK COMMUTATION IN THE REGION OF BIOBIO. AN EXPLORATORY ANALYSIS FOCUSED FROM THE GENDER PERSPECTIVE

María Soledad Ascencio Cortés

Departamento de Ciencias Sociales,
Facultad de Educación y Humanidades e
Investigadora Centro de Políticas Públicas y Ciudadanía,
Universidad del Bío-Bío.
mascencio@ubiobio.cl

Oswaldo Pino Arriagada

Departamento de Economía y Finanzas,
Facultad de Ciencias Empresariales,
Universidad del Bío-Bío
opino@ubiobio.cl

Resumen

La conmutación laboral, entendida como la separación entre el lugar de trabajo y el de consumo, y estudiada principalmente como un fenómeno eminentemente masculino y/o en relación a su impacto en las economías locales, emerge como tema de interés al momento de preguntarnos en qué situación se encuentran las mujeres del Biobío, cuántas mujeres se desplazan, hacia dónde se desplazan y cuáles son los sectores económicos y ocupacionales que las demandan. Los datos analizados, desde el marco teórico y conceptual proporcionado por la perspectiva de género, abren nuevas interrogantes con miras a develar y profundizar en los factores personales, sociales, culturales y laborales que condicionan las probabilidades que las mujeres tienen de desplazarse de un lugar a otro.

Palabras claves: conmutación laboral, mujeres, segregación ocupacional, género

Clasificación JEL: J61, J62

Abstract

Work commutation is understood as the separation of working and consumption places. It is usually studied as a male phenomenon and/or in relation to local economies. It emerges as a relevant question when asking about the situation in which the women of the Bio Bio Region are to be found: How many women move and where? Which are the economic and working sectors that demand them? The data, analyzed from a theoretical and conceptual framework derived from a gender perspective, offer new questions to better understand the personal, social, cultural and labor factors that condition the probabilities of women moving from one place to another.

Keywords: Labor commutation, women, occupational segregation, gender

JEL Classification: J61, J62

Introducción

La conmutación laboral, entendida como la separación entre el lugar de trabajo y el de residencia (Aroca y Atienza, 2008:98), y estudiada principalmente como un fenómeno eminentemente masculino y/o en relación a su impacto en las economías locales regionales, emerge como tema de interés al momento de revisar la participación laboral femenina y preguntarnos en qué situación están las mujeres del Biobío con respecto a la conmutación laboral, es decir, cuántas mujeres se desplazan sin cambiar su residencia, hacia dónde se desplazan y cuáles son los sectores económicos y ocupacionales que las demandan.

Analizar la participación económica de las mujeres y las diversas formas de inserción laboral, especialmente en la región del Biobío, que tiene una de las tasas de desocupación femenina más altas del país, alcanzando el 8,1%, y una tasa de ocupación que no llega al 40%, siendo también una de las más bajas del país, nos lleva a preguntarnos por las características que adquiere la movilidad laboral femenina, y en particular aquella movilidad laboral que no implica movilidad residencial, de una región a otra, y también de una provincia a otra.

Este tipo de movilidad laboral entre las mujeres ha sido un tema poco estudiado en nuestro país, ya sea por su baja representación estadística, y/o también por su bajo impacto económico, toda vez que de acuerdo a la información disponible el porcentaje de mujeres en situación de conmutación laboral, en relación al total regional, alcanza al 8,92%. Lo anterior podría estar relacionado con las brechas en las tasas de participación laboral de hombres y mujeres, que en Chile alcanza al 71,7% y 47,9%, respectivamente (NENE, INE. Trimestre móvil febrero-abril, 2015), pero podría responder también a dificultades derivadas de factores sociales y laborales que han de enfrentar las mujeres al momento de desplazarse.

Será justamente esta situación la que nos lleve a preguntarnos de qué manera el menor interés por los desplazamientos, o las mayores dificultades que puedan enfrentar las mujeres, estará marcado por el género, en tanto principio demarcador de la diferencia sexual y, en este caso, en tanto principio diferenciador de la movilidad laboral según sexo.

En tal sentido, el objetivo de este trabajo será analizar algunas características de la conmutación laboral femenina en la región del Biobío, en cuanto a los desplazamientos tanto intercomunales como los interregionales de las mujeres, y los sectores ocupacionales ofertados y demandados por éstas.

Las fuentes consultadas para este análisis corresponden a la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), año 2012 y, trimestre móvil febrero-abril, 2015; y la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI), 2013, cuyos resultados se refieren a estimaciones de los ingresos medios de la ocupación y los ingresos totales y medios de los hogares según distintas fuentes.

El contenido de este texto se organiza en cuatro apartados. En el primero, se presenta el marco teórico conceptual desde el cual se analizará la conmutación laboral femenina. En el segundo apartado se dará cuenta de la extensión de la conmutación laboral en la región del Biobío, así como algunas referencias respecto del impacto que esta forma de conmutación puede tener en las economías regionales. A continuación, se describe la dinámica de la conmutación laboral femenina en la región del Biobío, analizando sus principales patrones y algunos determinantes de este fenómeno. Por último, se presentan las conclusiones y algunas preguntas de investigación para guiar futuros trabajos en esta misma línea.

Marco teórico y conceptual

La posición de las mujeres en el mercado laboral –en Chile como en otros lugares- se ha visto restringida tanto por las condiciones materiales (incluyendo la doble jornada desempeñada por las mujeres con responsabilidades doméstico-familiares), como por las exclusiones normativas e institucionales, que han limitado el acceso de las mujeres a trabajos más permanentes, especializados y mejor remunerados. (Hutchison, E. 2006:16).

Por otro lado, la participación económica de las mujeres ha sido minimizada en los análisis económicos, o bien, ha sido circunscrita a los análisis de las economías doméstico/familiares y a los trabajos reproductivos, que en muchas ocasiones no han sido considerados como “trabajo propiamente tal”, por cuanto no tendrían un valor de cambio, ni tampoco serían generadores de ingresos o utilidades. Así también, las oportunidades de trabajo formal no han eliminado la responsabilidad simultánea de las mujeres en la reproducción doméstica, como tampoco su participación en el empleo informal.

La importancia económica de un trabajo invisibilizado como el de las tareas domésticas, y un trabajo devaluado como el del trabajo a domicilio o los trabajos de servicios “no cualificados”, ha sido demostrada mediante el análisis de la articulación material y simbólica de este trabajo en el contexto de la reproducción social en su conjunto (Carrasco, 1999; Pérez Orozco, 2104). En los enfoques económicos feministas el análisis de las actividades de “reproducción” –entre las que se incluyen la procreación, el cuidado infantil y de los ancianos, la organización y realización del consumo, el mantenimiento de la casa y otras tareas domésticas- han alcanzado una posición paralela al análisis de las actividades productivas, lo que en término de Pérez Orozco (2005:52), supone entender que existe un proceso de retroalimentación de las desigualdades laborales entre mujeres y hombres en lo doméstico y en el mercado.

De igual manera, los ingresos de los hogares provienen principalmente de las remuneraciones del trabajo y del pago de pensiones; ambos componentes cubren alrededor del 90% del total (PNUD, 2010). En este cuadro, el aporte de las mujeres a los ingresos de los hogares es cada vez más significativo, siendo esta una dinámica universal. En Chile, que siempre ha mostrado un rezago respecto de la mayoría de los países latinoamericanos, la tasa de participación laboral femenina se elevó de 30,9% en los años noventa a 41,3% en 2011; y en los mismos años, el porcentaje con que las mujeres aportan al ingreso del hogar pasó de 28,7 a 36,6%.

El ingreso de las mujeres que trabajan suele ser calificado de “secundario”, ya que el jefe de hogar hombre es quien –se supone- satisface el grueso de las necesidades. Pero ésta es una figura tradicional que ha perdido validez aceleradamente y obliga a dejar de lado esta visión: hoy, un tercio (34.1 %) de los hogares chilenos tiene como jefa a una mujer; y esta proporción aumenta al 43.2% en los hogares pobres y a casi la mitad - 47.9%- en los indigentes (Casen 2013). En estos casos, lejos de ser un aporte complementario es, en ocasiones, el único. En los hogares con más de un ingreso, el aporte económico de las mujeres varía en forma inversamente proporcional al monto del ingreso total en el hogar. En los más ricos (ubicados en el quinto quintil de ingresos), el 35% es aportado por las mujeres, mientras que en los más pobres, esta participación sube al 45,2%, es decir, a casi la mitad.

Durante los últimos veinte años, la política pública ha buscado persistentemente acelerar la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo y, por ende, aumentar su aporte económico a los hogares. Los resultados alcanzados son positivos, pero hay que tener en cuenta que buena parte de los empleos ocupados por las trabajadoras son de baja calidad. En los sectores feminizados es amplia la franja de trabajo precario e informal, con baja productividad y consecuentemente, mal pagado.

Es por tanto que, la participación laboral femenina, y junto con ello, la calidad del empleo femenino y las nuevas formas de inserción laboral de las mujeres, vienen siendo, desde hace un tiempo, temas de interés tanto para economistas, como para científicos sociales, pero no sólo en relación al aporte del trabajo de éstas a los hogares, sino además por tratarse de un aspecto fundamental en la consecución de la autonomía económica y la equidad de género.

La conmutación laboral en la región del Biobío

Hasta ahora, los estudios sobre movilidad laboral, o bien se han orientado al estudio de los desplazamientos migratorios entre regiones, o bien han abordado la conmutación laboral sobre todo como fenómeno interregional (Aroca y Atienza, 2008), dando cuenta de los desplazamientos de trabajadores varones hacia la gran industria minera, principalmente hacia la región de Antofagasta, que posee la mayor tasa neta de conmutación regional del país⁴, indicando los efectos indirectos que este tipo de movilidad laboral tiene en las economías regionales, generándose así lugares altamente atractivos desde el punto de vista laboral, pero con bajo atractivo residencial.

En contraste, se observa que las regiones IV, V, VIII y IX son exportadoras netas de cantidades significativas de trabajadores/as hacia otras regiones. De las tasas netas de conmutación en el mapa de Chile, emerge un claro patrón espacial: por un lado, las regiones de los extremos norte y sur de país y la Región Metropolitana tienen saldos netos de conmutación positivos, es decir reciben más trabajadores/as de los que envían; por otro lado, las regiones del centro de Chile presentan saldos netos negativos, envían más trabajadores/as de los que reciben. (Muñoz Rivera, 2012:32).

En este mismo orden de ideas, Muñoz Rivera (2012), señala que la conmutación se ha convertido en un fenómeno regional de importancia creciente, y que su importancia tiene que ver con su impacto en las economías locales tanto de las regiones que reciben como de las que envían trabajadores/as. Uno de estos impactos, se debe a que la separación entre el lugar de trabajo y el de consumo, que ocurre debido a la conmutación, tiene efectos indirectos en la demanda regional que pueden llegar a ser significativos en la generación de ingresos y empleo.

Este fenómeno afectaría a todas las actividades y no exclusivamente a las extractivas y primarias. Sin embargo, se observa cierta especialización en la recepción de trabajadores/as. De hecho, las regiones suelen atraer trabajadores/as que se ocupan en los sectores donde estas poseen una mayor especialización productiva, que es donde suelen encontrarse los salarios más altos.

Según Mardones Poblete (2008), en la región del Biobío, la falta de calificación de la mano de obra, sumada a la escasez en la generación de empleo, ha obligado a un importante porcentaje de la población regional a desplazarse a otras zonas del país por razones de trabajo, fenómeno que se ha intensificado en los últimos años.

Características de la conmutación laboral femenina en la región del Biobío

Como ya ha sido expuesto, la conmutación laboral hace referencia a la distancia que puede existir entre el lugar de trabajo y el lugar de consumo, fenómeno que puede ser analizado considerando los desplazamientos entre regiones, o bien, a través de los desplazamiento entre provincias al interior de una misma región.

Con respecto a la conmutación laboral femenina, es posible destacar los siguientes antecedentes que emanan del estudio de los resultados de las encuestas NENE y NESI, en la región del Biobío. En primer lugar, respecto de la tasa de conmutación en la región del Biobío, según sexo, los datos del Cuadro 1, nos indican que del total de personas en condición de conmutación laboral, que en la región del Biobío llega a 31.851 trabajadores/as, el 8,92% corresponde a mujeres.

4 De acuerdo al Censo de 2002, la región de Antofagasta recibió a 16.517 trabajadores residentes en otras regiones y envió a 2.049 residentes a trabajar a otras regiones. En términos netos, alrededor de 14.500 trabajadores conmutan desde el resto de Chile para trabajar en Antofagasta lo que representa casi el 10% de su fuerza laboral.

Cuadro 1: Tasa de Conmutación Laboral región del Biobío, según sexo.

	Oferta		Demanda	
	H	M	H	M
Miles de personas	29.011	2.840	7.898	1.942
%	91.08%	8.92%	80.26%	19.74%

Fuente: Nueva Encuesta Nacional de Empleo, NENE-INE 2102.

De igual manera, al revisar los valores absolutos, es posible observar que, tanto para mujeres como para hombres, la oferta de *mano de obra* hacia otras regiones es mayor que la demanda de trabajadores/as de otras regiones, situación que podría ser explicada en relación con la sostenida tasa de desempleo que presenta la región del Biobío, y que hace que el mercado laboral regional actúe de manera centrífuga, provocando una movilidad laboral extra regional o fuera de la misma. En este mismo orden de ideas, se podría inferir que la región ha dejado de ser observada como un polo de atracción laboral, esto de la mano con el decaimiento de su sector industrial, lo que la hace menos atractiva desde el punto de vista del empleo.

En segundo lugar, la dinámica de los desplazamientos de las mujeres entre provincias y desde la región del Biobío hacia la zona norte y hacia la zona del sur del país (Cuadro 2), nos muestra que la oferta de conmutantes es mayor en las provincias de Concepción, seguido de Biobío y Ñuble. Lo anterior se expresa en que los principales desplazamientos de mano de obra femenina se producirían desde estas provincias hacia Biobío en el caso de Concepción, hacia Concepción en el caso de Arauco y Biobío, y hacia Concepción y Biobío en el caso de Ñuble.

Respecto de los desplazamientos fuera de la región, la zona norte del país aparece como la principal demandante de mano de obra femenina, proveniente principalmente de la provincia de Ñuble, seguida por la provincia de Concepción. En este sentido, se mantendría lo señalado por Dresdner (2008), en tanto en cuanto estos desplazamientos se estarían produciendo principalmente hacia regiones vecinas, especialmente 7ª, 6ª, y R.M.

Cuadro 2: Dinámica de los desplazamientos de las mujeres, región del Biobío, período julio-septiembre 2014.

	1_concepcion	2_arauco	3_biobio	4_ñuble	norte	sur	Oferta Total	Oferta conmutantes
1_concepcion	175736	516	84	623	340	356	177656	1920
2_arauco	120	22413	23	41	143	188	22928	515
3_biobio	633	227	45443	596	154	232	47285	1842
4_ñuble	365	0	62	75766	821	202	77216	1450
Demanda	1118	743	169	1260	1458	978	5727	5727

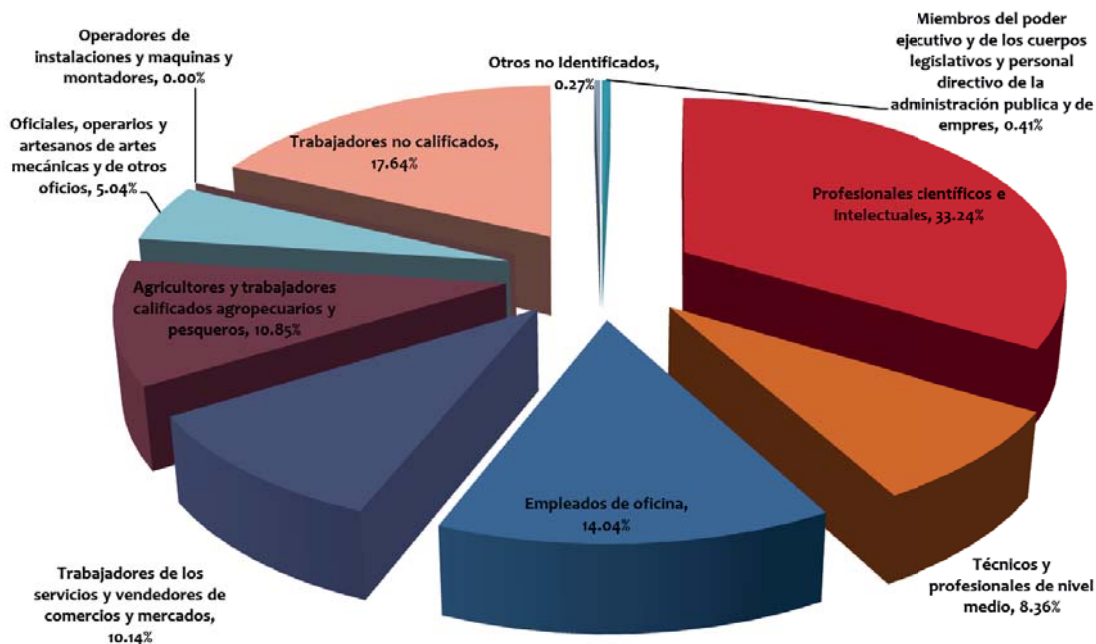
Fuente: NENE-INE, base promedio anual 2012.

Si bien el mejoramiento de los sistemas de transporte y telecomunicaciones puede estar facilitando los desplazamientos, acortando tiempos de traslados y mejorando la conectividad, es importante considerar que existen factores personales, familiares y culturales que, en el caso de las mujeres, podrían estar condicionando la duración de los desplazamientos y la distancia recorrida, sobre todo en el caso de aquellas mujeres con hijos/as pequeños/as.

Las diferencias entre sexos observables en este punto, pueden estar vinculada a dos factores explicativos, por un lado a la posición social, y por otro a la posición laboral de las mujeres en la sociedad. En la década del setenta, Moseley y Darby (en Salomon y Delios, 1998:488), se refirieron a los factores que afectaban la tasa de actividad femenina, agrupándolos en dos grandes categorías. Por un lado, los factores que condicionan el deseo de desplazarse, entre los que se incluyen el ambiente social, cultural y las responsabilidades familiares. Por otro lado, los factores que condicionan la oportunidad de desplazarse, entre ellos la accesibilidad física al empleo, la experiencia y cualificaciones de las mujeres, y la estructura económica y ocupacional. Ambos factores podrían estar afectando los desplazamientos de las mujeres.

En tercer lugar, y según categoría ocupacional (gráfica 3), las mujeres en condición de conmutación interregional están concentradas mayoritariamente en la categoría *profesionales científicos e intelectuales*, con un 33,24%, seguidas por la categoría *trabajadores no calificados*, con un 17,64%, y la categoría *empleados de oficina*, con un 14,04%.

Gráfico 3: Mujeres en condición de Conmutación Interregional, según categoría ocupacional



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la NENE, base promedio anual 2012.

Lo anterior nos permitiría apuntar, a diferencia de lo indicado en otras investigaciones (Mardones Poblete, 2008), que la conmutación laboral, en el caso de las mujeres, no estaría necesariamente asociada a baja cualificación o a un bajo nivel de instrucción, toda vez que las *conmutantes* se concentran principalmente en la categoría ocupacional *Profesionales científicos e intelectuales*, seguida con distancia por la categoría *trabajadores no calificados*.

Al cruzar estos datos con los datos disponibles en materia de brechas de ingresos entre hombres y mujeres, es preciso indicar que si bien en la categoría *Profesionales, Científicos e Intelectuales*, la participación de mujeres asalariadas duplica la de hombres, el ingreso medio mensual de las mujeres equivale a 35,9% menos que el de los hombres. (INE-NESI, 2013)

Respecto de la categoría *trabajadores no calificados*, que es la segunda categoría con mayor porcentaje de mujeres en condición de conmutación, presenta una menor diferencia de ingresos entre hombres y mujeres, alcanzando al 19,7%. Sin embargo, lejos de considerarse como un hecho positivo, es necesario no perder de vista que en esta categoría ocupacional se concentran los empleos de baja calidad y menor regulación.

Estas diferencias entre hombres y mujeres pueden ser explicadas por varios factores, sin embargo existe una base estructural que ordena la participación de las mujeres en los mercados laborales: la segregación de las ocupaciones y las prácticas que discriminan en razón del género.

Lo anterior se inscribiría en lo que varias estudiosas de las relaciones de género han definido como *división sexual del trabajo*, concepto que emergió en el campo de las ciencias sociales en los años setenta. La división del trabajo entre hombres y mujeres es, en primer lugar, la atribución material y simbólica a los hombres del trabajo remunerado, el único considerado productivo y su exención del trabajo doméstico, y la asignación a las mujeres a este último. Debido a esta atribución habría actividades que se consideran propias de los hombres y otras consideradas impropias; habría actividades más valoradas, sobre todo aquellas que requieran algún nivel de cualificación, y otras menos valoradas por cuanto su aprendizaje ha estado fuera de los circuitos formalizados.

Empíricamente es fácil constatar que la división de tareas tiene lugar no sólo entre el trabajo doméstico y extra-doméstico, sino también en el interior de cada una de estas categorías. Esto permite afirmar que existirá división sexual del trabajo en la medida en que las actividades de hombres y mujeres en la sociedad, tanto dentro como fuera del hogar y la familia, estén segregadas en función del sexo. Así entonces, la segregación por sexos se mantiene de dos formas principalmente. Por un lado existe segregación horizontal, es decir, las mujeres se concentran mayoritariamente en un limitado número de profesiones, y por otro lado se da también una segregación vertical, es decir, en la estructura ocupacional las mujeres se sitúan generalmente en los escalafones más bajos. En las sociedades occidentales, la división sexual del trabajo es fundamentalmente jerárquica, en cuanto a la valoración social y económica otorgada a las funciones que unos y otras desarrollan.

Conclusiones y futuras líneas de investigación

Al analizar de manera preliminar algunas características de la conmutación laboral femenina, aparecen tres rasgos principales: la oferta de *mano de obra* hacia otras regiones es mayor que la demanda de trabajadores/as de otras regiones, situación que podría ser explicada en relación con la sostenida tasa de desempleo que presenta la región del Biobío, y que hace que el mercado laboral regional actúe de manera centrífuga, provocando una movilidad laboral extra regional o fuera de la misma. En segundo lugar, es importante considerar que existen factores personales, familiares y culturales que, en el caso de las mujeres, podrían estar condicionando la duración de los desplazamientos y la distancia recorrida, sobre todo en el caso de aquellas mujeres con hijos/as pequeños/as y/o responsabilidades familiares. En tercer lugar, la conmutación laboral, en el caso de las mujeres, no estaría necesariamente asociada a baja cualificación o a un bajo nivel de instrucción, toda vez que las *conmutantes* se concentran principalmente en la categoría ocupacional *Profesionales científicos e intelectuales*, seguida con distancia por la categoría *trabajadores no calificados*.

La mayor concentración de mujeres en estas dos categorías ocupacionales, supone desde el punto de vista del análisis un interesante objeto de estudio, toda vez que en ambas categorías se estaría reproduciendo la división sexual del trabajo, a través de una segregación sectorial, en el sentido de la mayor concentración de mujeres en el sector de los servicios; y de una segregación transversal a todo el sistema de empleo, para designar el fenómeno de la concentración de mujeres en los empleos menos remunerados de cada sector de actividad, profesión o nivel de cualificación, como son las empresas más pequeñas o los sectores menos rentables, que pagan menos salarios; siendo posible señalar que la posición de las mujeres en el mercado laboral estaría signado por la segregación de las ocupaciones y las prácticas que discriminan en razón del género.

De lo anterior se desprende también la necesidad o el interés, en el marco de las perspectivas económicas feministas, analizar las interconexiones entre familia y trabajo, toda vez que, las experiencias de trabajo de las mujeres en una esfera no pueden entenderse sin tener en cuenta su experiencia en la otra. Esto, según Borderías (1998), tiene su correspondencia a nivel social porque las formas de la división sexual del trabajo en el mercado están profundamente interconectadas con las formas de división sexual del trabajo familiar.

Finalmente, y de acuerdo al análisis realizado, surgen nuevas preguntas de investigación, en relación a los factores que condicionan el deseo de desplazarse, entre los que se incluyen el ambiente social, cultural y las responsabilidades familiares. Y, por otro lado, los factores que condicionan la oportunidad de desplazarse, entre ellos la accesibilidad física al empleo, la experiencia y cualificaciones de las mujeres, y la estructura económica y ocupacional.

De igual manera cabe preguntarse por la forma en qué la conmutación laboral está impactando en los procesos de reconfiguración de las identidades laborales y en las relaciones de género al interior de las familias, tanto en hombres como en mujeres.

Bibliografía

AROCA, P. y ATIENZA, M. (2008) **La conmutación regional en Chile y su impacto en la Región de Antofagasta**. En: Revista EURE, N° 102, pp. 97-120, agosto 2008. Sección ARTÍCULOS.

BENERÍA, L. (2006) **Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación**. En: *Revista Nómadas (Col.)*, número 24, abril 2006, pp. 8-21, Universidad Central, Bogotá.

CARRASCO, C. (2009) **Mujeres, Sostenibilidad y Deuda Social**. En: *Revista de Educación, número extraordinario*, pp. 169-191, Ministerio de Educación y Cultura, España.

HUTCHISON, E. (2006) **Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile Urbano 1900-1930**. LOM Ediciones, Santiago de Chile.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2015) **Mujeres en Chile y Mercado del Trabajo. Participación laboral femenina y brechas salariales**. Departamento de Estudios Laborales y Departamento de Estudios Sociales, Santiago de Chile.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. **Nueva Encuesta Nacional de Empleo NENE, 2012 y trimestre móvil febrero-abril, 2015**. INE, Santiago de Chile.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. **Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos, 2013**. INE, Santiago de Chile.

KERGOAT, D. (1997) **La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio**. Editado por Asociación Trabajo y Sociedad, Buenos Aires.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2010) **Igualdad de Género: fuentes de información de la OIT**. Serie Bibliografías temáticas digitales OIT, n°6, agosto de 2010.

MARDONES, C. (2008) **Levantamiento de Información de Desempleo y Ocupación en Comunas de la Región del Bío Bío**. Unidad de Empleo de la Subsecretaría del Trabajo.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE CHILE (2013). **Resultados de la Encuesta CASEN 2013**.

MUÑOZ, F. (2012) **Enfrentado el desajuste entre la oferta del Sistema Educacional Técnico y la demanda de capital humano en la Industria Minera**. Tesis para optar a grado de Magister en Gestión y Política Pública, Universidad de Chile.

NAROTZKY, S. (2004) **Antropología Económica. Nuevas Tendencias**. Editorial Melusina, Barcelona.

PÉREZ OROZCO, A. (2014) **Subversión feminista de la economía. Aporte para un debate sobre el conflicto capital-trabajo**. Editorial Traficante de Sueños, Madrid.

SALOMON, J. y DELIOS, E. (1998) **La movilidad laboral femenina en el país Valenciano: los factores sociales y laborales en las diferencias por género**. En: Cuadernos de Geografía, número 64, pp. 485-511. Universidad de Valencia, Valencia-España.

SASSEN, S. (2003) **Los espectros de la globalización**. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.